



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ACTA COMISIÓN PERMANENTE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN

En la ciudad de Ushuaia, en fecha 2 de septiembre de 2013, siendo la hora 15.30 en el Salón Usos Múltiples del Concejo Deliberante, se levanta el cuarto intermedio de la comisión, reuniéndose los concejales integrantes de la comisión Legislación e Interpretación, Damian De Marco, Viviana Guglielmi, Oscar Rubinos, Walter Vuoto, Luis Cárdenas, y Silvio Bocchicchio, con la secretaria de la agente Noelia Butt, en calidad de oyente el prosecretario legislativo, Darío Gomez, a efectos de continuar el análisis del asunto que integra el boletín:

1219/2012 – proyecto de Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación Pública del transporte público colectivo de pasajeros de la ciudad de Ushuaia.

Habiéndose presentado el secretario de Gobierno, José Luis Ghiglione, técnicos y funcionarios del Poder Ejecutivo Municipal, según invitación, exponen e intercambian apreciaciones con los concejales sobre el proyecto del pliego.

Se deja constancia que participaron de la reunión trabajadores del servicio de transporte público colectivo de pasajeros, vecinos usuarios del servicio y asesores políticos.

Siendo la hora 16.36 el presidente de Legislación e Interpretación levanta la comisión, pasando a un cuarto intermedio hasta el miércoles 5 septiembre a la hora 13. Sin más, firman al pie los presentes.-----

Walter Vuoto - Oscar Rubinos

Noelia Butt
Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"